

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Superior de los
Benedictinos
SANTUARIO DEL PUERTO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV

Precios de Suscripción
Trimestre... 1'25 pesetas.
Año... 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 20 de febrero de 1926

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.187

Santoral y cultos

21 *Domingo*.—San Severiano.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba y la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

Durante el tiempo de Cuaresma a las once de la mañana y a las cinco de la tarde, enseñanza del Catecismo en la iglesia parroquial y en la de San Hipólito.

A las tres de la tarde, Via Crucis y seguidamente rezo del Santo Rosario.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria, con el ejercicio de los siete domingos de San José.

A las diez misa de hora.

Por la tarde a las cinco, estación mayor, rosario, sermón y Viacrucis.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

22 *Lunes*.—San Pascasio.

23 *Martes*.—San Florencio.

24 *Miércoles*.—San Matías.

25 *Jueves*.—San Desiderio.

26 *Viernes*.—San Nestor.

27 *Sábado*.—San Baldomero.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde

se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Ante una carta

Un amable comunicante, en carta al director de EL CRUZADO refiriéndose a nuestro artículo «Ante el azud», nos dice: «Muy bien su razonado artículo sobre el muro o pantanito de Alquézar para contener ese caudal de agua que ahora se nos pierde, y luego nos hará mucha falta. Siga por ese camino para mover la opinión y cuente con mi sincera felicitación y apoyo».

Si cada uno de los interesados en el pantano del Vero respondiera con la decisión y espontaneidad con que lo ha hecho este comunicante, presto pasaría a hermosa realidad lo que ahora está aún esfumado con los mal definidos contornos de un entresueño.

Pero la opinión, masa indefinida, que rara vez tiene movimiento espontáneo y que está caracterizada por una inercia desconcertante y rebelde a veces a toda excitación y nobles motivos, necesita de una fuerza constante, que actúe sobre ella y que día tras otro la moldee y vivifique. Para ello se necesita el concurso de todos los hombres de buena voluntad y una acción sostenida día tras día.

Por eso nos dice bien nuestro amigo: «Siga por ese camino para mover la opinión». Que me place, muy señor mío, pero cuidemos de no tomar una ruta errada y empecemos por moverla y luego la encontremos extraviada. Para que aprovechemos este movimiento de opinión, tiene que ser esta haz de rayos convergente, que concentre toda su luz y actividad en un solo punto; no foco

que se difunda perdiendo en virtud y valía a medida que se extienda, sino radiación que se intensifique y aumente a medida que avance.

Y es, que como el pantano del Vero es asunto traído y llevado, quizás ahora cada uno desentierre sus recuerdos y cada uno lleve en su interior un distinto pantano.

Por eso creo se deberían sentar las siguientes conclusiones:

1.ª El pantano del Vero que quiere Barbastro es el que beneficie a Barbastro.

2.ª El pantano del Vero que tiene que gestionar Barbastro es el que, trayendo la prosperidad a sus huertas y dotándole de las aguas de que todos los veranos tiene falta, engrane técnicamente con los que otros pueblos de la misma cuenca pretenden. Mas si ellos no se encuentran con fuerzas o si ellos, por otra causa, no contribuir quisieren, egoísta proceder fuera el querer imponer a esta ciudad la rémora a imposibilidad suya.

3.ª El pantano del Vero tiene que hacerse por Barbastro. Querer incorporarlo indefinidamente a planes generales que no sabemos si se harán, ni cuando se harán, ni en qué proporción y grado se harán, es dormir sueño de inactividad y tomar consejo de perezoso sesteante, que espera le levanten otros el trabajo mientras disfruta él de las apacibilidades de la siesta.

4.ª El pantano del Vero que necesita Barbastro puede ser hecho por Barbastro; su posibilidad económica, no la absoluta, sino ordinaria y que le deja aún libre movimiento para sus ordinarias transacciones, no quedará exhausta ni agotada por la aportación que para esta empresa tenga que hacer.

Creo que estos son los jalones que ya desde un principio deben fijarse y ser puntos de mira, que no se podrán abandonar en el camino a seguir hacia el logro de lo que Barbastro necesita, y de

lo que Barbastro quiere, y de lo que Barbastro puede.

Claro, que todo ello tiene que desenvolverse dentro de la legislación vigente, y por ello no estaría ya de más, que en otro artículo estudiáramos este nuevo punto de vista y nos colocáramos ante la Ley.

AS.

DISCURSO DEL PAPA ante los párrocos y predicadores de Cuaresma en Roma

El Papa ha recibido a los párrocos de Roma y a los predicadores de la Cuaresma para la tradicional profesión de fe.

En su discurso, Pío XI ha indicado los argumentos que desea ver tratados en la predicación, y que ha indicado así:

Primero. Centenario de San Francisco de Asís y de San Luis Gonzaga. Estas conmemoraciones deben ser destacadas «no tanto —ha dicho— como solemnidades exteriores y tendencias particularistas, cuanto como exaltación de la santidad en su contenido único y universal, reflejo de la única y suprema santidad de Dios, que corresponde al carácter universal de la Iglesia, que sabe hacer santos y glorificarlos como ellos merecen».

Segundo. Las misiones católicas. La Exposición misionera se convertirá en Museo permanente de cuanto se hizo por las misiones y de lo que queda por hacer; pero los medios faltan y es preciso intensificar el celo misionero.

Tercero. La ignorancia religiosa, pues incluso las personas cultas son verdaderos analfabetos en la Religión y olvidan el catecismo.

Cuarto. La inmoralidad de la moda. «En esto —afirma Su Santidad— tienen gran responsabilidad los hombres, que animan con su egoísmo y malas costumbres las modas inverecundas. La indecencia en el vestir es una verdadera vergüenza para la dignidad humana, y sin embargo, hay mujeres que pretenden concordarla con la profesión de la fe religiosa. He aquí una verdadera inconsciencia con la que los cuerpos cristianos se convierten en miembros de meretrices. Esto es un mal que ha llegado a tales extremos, que se siente la alarma donde menos podría pensarse, y contra él nunca los predicadores levantarán bastante la voz. Tienen que defender el honor del templo de Dios, profanado».

MÁQUINA para escribir

ROYAL

PARA DETALLES

José Santamaría.—BARASTRO.

obligaciones con que se hallen gravados los bienes.

También es compatible con el cónyuge superviviente la participación hereditaria que le corresponde como pariente colateral con el disfrute de la viudedad a que tenga derecho.

ART. 42. No obstante lo dispuesto en los precedentes artículos, subsistirá a favor del Hospital de Nuestra Señora de Gracia o provincial de Zaragoza la facultad que le fué concedida por acto de Cortes de 1626, de suceder abintestato en toda clase de bienes muebles o inmuebles que no estén sujetos a recobro o reversión, a los enfermos y a los dementes que fallezcan en el establecimiento o en las casas de alineados que de él dependan, cuando no dejen descendientes, hermanos ni otros parientes colaterales dentro del cuarto grado.

Disposiciones comunes a las herencias con testamento o sin el

ART. 43. La reserva de bienes no tendrá lugar sino cuando aparezca previamente determinada en instrumento público.

ART. 44. La herencia se entiende aceptada

sobreviviente que tuviese asignada firma de dote la recobrará con preferencia.

Habrà lugar a este recobro aun cuando los bienes hubieran recaído ya por disposición del finado en descendientes comunes, si estos a su vez mueren intestados y sin dejar prole antes que el cónyuge sobreviviente. En defecto de éste serán sus parientes quienes tengan derecho al recobro de los bienes constitutivos de la firma de dote.

ART. 37. Cuando en el caudal hereditario del que fallece abintestato y no deja herederos forzosos, existan los bienes mismos, sean muebles, que le hubiesen donado, vendido o enajenado por cualquier motivo los ascendientes o hermanos, cada uno de éstos, si vive, tendrá también derecho a recobrar las cosas que de él procedan por los títulos expresados.

ART. 38. Para la aplicación del precepto contenido en el artículo anterior, se entenderá que la persona de cuya sucesión se trata no ha dejado herederos forzosos, si aun habiéndolos tenido, fallecen éstos abintestato y sin prole, en vida de los donantes o enajenantes.

No obstante lo estatuido en este artículo, quedan a salvo las capitulaciones matrimoniales y los efectos o condiciones naturales de ellas.

ART. 39. Aparte de los recobros que loa

Congreso de ligas católicas femeninas

La Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas abrió el congreso internacional el 22 del pasado octubre en la ciudad de Roma, bajo la presidencia del Cardenal Merry del Val, delegado de Su Santidad, Cardenal protector de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas. Esta Unión comprenden 19 millones de mujeres católicas.

En este congreso estuvo España muy bien representada. Allí se encontraban representantes de la «Acción Católica de la Mujer», «Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón» y el Comité Nacional Español de la Protección de las jóvenes.

La A. C. de la Mujer de España presentó una interesante memoria sobre la moralización del teatro y el cinematógrafo, y la Unión de Damas del Sagrado Corazón entregó a la Junta Internacional el Reglamento de espectáculos públicos y las leyes sobre censura teatral y cinematográfica, que existen en España.

Otro de los temas que ocuparon a las congresistas, fueron: Preservación, defensa y propagación de la fe; costumbres, moralidad y la moda.

Por lo que al primero de estos temas se refiere, es de notar un trabajo que se presentó con este título: «Influencia oculta contra el Catolicismo». Esta relación examina minuciosamente el daño acarreado a la sociedad cristiana por la masonería, el liberalismo, el socialismo y el comunismo. Para contrarrestar esta pernicioso influencia y para prevenirla, inculca a la mujer católica fortalecerse con la eucaristía, armarse con los principios inmutables del Catolicismo, obedecer a sus Prelados y, unidas bajo una compacta disciplina, dedicarse a la formación de las asociadas, a la protección de la unidad de la familia, a la defensa moral y social de la infancia y de la juventud, a la protección de la mujer y a la difusión de los principios católicos en las masas.

No menos importante fué la relación sobre «Moralidad y costumbres». Esta se enderezó a orientar a las asociadas en la delicada y por desgracia actual cuestión de la moralidad en el matrimonio.

En ella se expone la verdadera doctrina en materia tan delicada, contra el pernicioso y detestable neo-malthusianismo, plaga familiar, peor que todas las plagas.

De palpitante actualidad fué también el tema sobre «la moda». La orden del día estaba concebida en estos términos:

I. Las mujeres católicas deben tener la valentía de sus principios y seguir la moda, corrigiéndola, según la moral cristiana; el ejemplo deberá venir de las clases directoras.

II. Es preciso recordar a los padres, que ellos son los responsables delante de Dios de la educación de sus hijos, en cuanto al pudor; y ésto desde su más tierna edad.

Bien estará consignar algunas de las proposiciones de las ligas afiliadas que fueron aprobadas: «Emigración», «Examen médico obligatorio antes del casamiento», «Creación de Escuelas Sociales» y «Conveniencia de publicar un Boletín para la Unión Católica Internacional Femenina».

El congreso fué clausurado en el Vaticano a los pies del Vicario de Cristo. El Papa, después de haber dado a besar a todas las congresistas su anillo, se sentó en su trono y les dirigió un hermosísimo discurso. Sobre todo encareció mucho la necesidad de acabar con la moda inmoral.

En la imposibilidad de reproducir todo el discurso del Sumo Pontífice, copiaremos algunas de sus palabras... «Pero hemos notado otro punto en nuestro programa, otra correspondencia muy oportuna para vuestro ideal cristiano, es decir la lucha que os proponéis empeñar tan dignamente, tan fuerte, poderosa y piadosamente, contra la moda inmoral, que es una verdadera vergüenza para un gran número de mujeres que se llaman a sí mismas cristianas y que deshonran ese nombre. Nos regocijamos en encontraros tan acordes con Nos en una de nuestras más graves preocupaciones.

En efecto, hasta en nombre de la humanidad es preciso combatir por la decencia de la moda, y es preciso, sobre todo, por la dignidad del nombre cristiano; porque nosotros llevamos todas las huellas de la Sangre del Redentor, testimonio espléndido de los destinos eternos que nos esperan.»

S. DE P.

CENIZA

Quando los hombres a la vida vienen, despiértanse dormidas ilusiones, que viven en los tiernos corazones de los padres, que de ellas se mantienen.

Quando al hijo en sus brazos lo sostienen, cuando lo aduermen con los dulces sonidos de bellas, monorrítmicas canciones, toda su dicha en contemplarlo tienen.

En el mundo no existe más grandeza, no hay nada comparable a su riqueza, ni nada que supere su hermosura.

Contemplando, no obstante, su alma pura, el ministro de Dios, que lo bautiza, le recuerda que es polvo... que es ceniza!

Pulvis es...

¿Sólo polvo... ceniza solamente?
¿No es nada más el hombre en este mundo?

¿No es más que arcilla, más que todo inhumano que se disipa de repente?

¿Las cenizas, que ponen en su frente, al inclinarse con fervor profundo delante del altar, meditabundo, otra cosa no dicen a su mente?

¿Se pierde nuestro ser en una tumba, la fe, el amor, la plácida esperanza, cuando al hombre la muerte lo derrumba?

Al quebrarse su cuerpo, que es arcilla, la dicha verdadera el hombre alcanza; la muerte sola su arrogancia humilla!

VICENTE MIELGO CASTEL, SCH. P.

EDICTO

Proyectada la reforma del alcantarillado y pavimentación de la calle de la Fustería, el Ayuntamiento tiene acordado ejecutar tales obras por contrata, pudiendo los que deseen concurrir al concurso, examinar en la Secretaría municipal las condiciones facultativas y presentar sus proposiciones hasta las doce del día 25 del corriente

Barbastro 19 de Febrero de 1926.

El Alcalde
Francisco Artero

LISTA de donativos en metálico para la restauración de la iglesia de Benasque, destruída en su totalidad en la noche del 6 al 7 de octubre del año 1925.

	Pesetas.
Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Isidro Badía, Obispo de Tarazona.	500
D. Manuel Sahún, de Barcelona	200
Rvdo. Sr. D. Francisco Monclús, párroco de La Puebla de Castro.	50
D. José Español Verdié, propietario de Anciles.	100
Rvdo. Sr. D. Jaime Espar, secretario de Cámara de Tarazona.	50
Rvdo. Sr. D. Domingo Cereuela, beneficiado de Boltaña.	100
Rvdo. D. Fernando Español, beneficiado de Cuenca.	100
Rvdo. Sr. D. Tomás Lóriz, limosna de 10 misas.	15
D. Isidro Barna Gassol, de Barcelona.	25
Rvdo. Sr. D. Bernardino Albar, hijo de Benasque.	45
Rvdo. Sr. D. Sixto Aniquino, párroco de Pueyo de Aragón	10
Rvdo. Sr. Párroco y parroquia de Castejón de Sos.	15
Parroquia de Castarlenas	
El Rvdo. Párroco.	5
D. Ramón Castán.	25
» Sebastián Castán.	25
» Agustín Castán.	5
» Vicente Castán.	5
» José Azlor.	6
» Antonio Portella.	5
» Paciano Ubieta.	2
Parroquia de Laspaules.	11
Rvdo. Sr. D. Antonino Ferrando, párroco de Olvena.	32
Parroquia de Anciles	
Primera colecta.	52
Segunda colecta.	40
Parroquia de Boltaña.	162
Párroco y parroquia de Avizanda	10
» » » Plan.	33'25
» » » Sin.	10
Rvdo. Sr. D. Victoriano Puyol, arcipreste de Ainsa.	25
Rvdo. Sr. D. Alvaro López, arcipreste de Bielsa.	25
Suma que seguirá	1688'25

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.

Crónica semanal

Alguien, cuya competencia en asuntos de política nacional y extranjera hemos tenido más de una ocasión de admirar y reconocer, sospecha si al «raid» de Franco se debe, en parte, esa fineza internacional por la que se nos brinda ahora que España tenga su puesto en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones.

Ciertamente, no cabe dudar que la magna empresa tan brillantemente realizada por los heroicos tripulantes del «Plus Ultra», ha determinado un movimiento, creemos sincero, de admiración y simpatía hacia España, aun de parte de pueblos que hasta ahora parecían poner todo su empeño en amenguar y oscurecer sus glorias. No olvidemos, sin embargo, si queremos justipreciar, cual se merece, el motivo de ese cambio favorable de opinión, nuestra brillantísima reciente campaña de Marruecos, no menos que la sensación de orden, trabajo y progreso dada por España, gracias a la enérgica y salvadora actuación del Directorio.

Las Repúblicas ibero-americanas, sobre todo, han testimoniado estos días, por manera no soñada, que no se han roto todavía, antes se estrecharán más en lo porvenir los lazos espirituales que de siglos les unen a la Madre Patria.

España y sus antiguas Colonias de Ultramar laten hoy al unísono de unos mismos sentimientos, de idénticos afectos de alegría y de tristeza.

—De tristeza, dijimos y no sin motivo. Los españoles de ambos mundos visten hoy de luto ante el cadáver de un insigne patriota, que entre los mil títulos que le hicieron acreedor al cariño y simpatía de España y América, contaba el de haber sido, en viaje reciente y triunfal, el «embajador de la raza» cerca de las Repúblicas ibero-americanas. España llora justamente la muerte del cardenal Benlloc. No somos nosotros los llamados a delinear la figura excelsa del insigne purpurado. Creemos que no se habrá enfundado todavía la pluma que en estas mismas columnas trazó tan brillantemente la semblanza del llorado Cardenal Mercier. No podemos, sin embargo, menos de anotar aquí la impresión imborrable que causó en nuestro espíritu, la elocuencia incomparable de su palabra grandiosa.

precedentes artículos regulan, en la sucesión intestada del que no deja descendencia legítima, por lo tocante a bienes adquiridos sin condición de reversión o llamamiento a título de herencia, legado o donación, que provengan de cualquier ascendiente o de otro pariente hasta el sexto grado, se guardarán las siguientes reglas:

1.ª Los hermanos germanos o de doble vínculo, sin distinción de sexo, recibirán, siempre que sucedan solos, la totalidad de los mencionados bienes, sean éstos de la clase que sean.

2.ª Cuando concurren hermanos de distintos matrimonios, recaerá en los que sean de parte padre el caudal de procedencia paterna, y en los de parte de la madre, el caudal de la procedencia materna.

Los concurrentes que sean hermanos germanos o de doble vínculo, participarán con los consanguíneos o con los uterinos respectivamente en lo que provenga del común padre o madre.

En los bienes del caudal hereditario que no sean de procedencia paterna ni de la materná, y por tal motivo no resultan asignados, según la presente regla, se sucederá del modo que la siguiente ordena.

3.ª Estos bienes últimamente mencionados, aunque existan hermanos del finado, y también la totalidad de la herencia cuando no haya

hermanos, recaerán en los colaterales que tengan parentesco más próximo con el causante de la sucesión por la línea de la persona de quien el causante mismo hubo los bienes; concurrendo cuantos tengan dentro de cada línea grado igual al parentesco.

Para suceder abintestato, los hermanos del causante que hayan fallecido o sean incapaces, estarán representados por sus propios e inmediatos hijos, sin que este derecho de representación en caso alguno se extienda a otros grados de parentesco colateral con el causante.

4.ª Para aplicar las precedentes reglas, la adquisición inmediata que de los bienes hiciera el causante, determinará la persona de quien éste los hubo y se prescindirá de transmisiones anteriores.

ART. 40. Por lo tocante a bienes que el causante haya adquirido de parientes más lejanos del sexto grado o de extraños, así como a bienes de procedencia desconocida o granjeados por el causante mismo, la sucesión intestada se diferirá con arreglo a las comunes normas del Código civil.

ART. 41. En la sucesión intestada de colaterales del finado, son compatibles en una persona misma las participaciones que le correspondan por diversas líneas de parentesco con el causante, y se considerará distinta cada parte a los efectos de la responsabilidad por cargas y

locuente, cálida y arrebatadora, no menos que la llaneza de su trato afabilísimo y verdaderamente paternal.

—Nuestros Reyes, a su vuelta de Málaga, han significado las impresiones gráficas de su estancia en la riente ciudad andaluza, no ya sólo por la benignidad de su clima y la incomparable belleza de sus alrededores, que obligó a Ricardo León a llamarla el «Olimpo de las rosas», sino por las brillantísimas y patrióticas fiestas allí celebradas, como la entrega por la Reina, de la bandera a los Regulares de Melilla; el desfile de la caballería mora, y el descubrimiento del monumento al comandante Benítez, héroe de Igueriben, que servirá de ejemplo y despertador patriótico a nuestras tropas que, al marchar al África, llevarán como último recuerdo el de un heroico jefe que cayó en la refriega, coreando aquella célebre frase: «Los españoles mueren pero no se rinden».

Una rápida mirada a la política internacional nos confirma en el convencimiento, ya muy arraigado en nosotros (y ¡qué español que recuerde la historia de nuestra Patria en estos 48 años últimos, no lo estará?), de que el parlamentarismo sirve para todo... menos para gobernar.—Francia está sufriendo las consecuencias de un parlamentarismo estéril y destructor.—Holanda pide la disolución de su Cámara después de larga crisis ministerial.

—Tres nuevos decretos del Gobierno italiano, encaminados a la italianización del Tirol meridional, han ocasionado la tirantez de relaciones existentes entre Mussolini y Stressemann, y que han hecho desaparecer —ojalá que temporalmente— aquella atmósfera de reconciliación y justicia creada en Locarno. Parécenos, no obstante, que la situación no presenta el carácter de gravedad que a primera vista arrojan las amenazas de Mussolini, de hacer llegar las huestes fascistas más allá del Brenner.

Afortunadamente para la paz del mundo, están todavía muy tiernos los puntos de las heridas que causó en ambas naciones la malhadada guerra mundial.

Angel.

El Año Franciscano

Nos hallamos en el Año Franciscano en el año en que todas las miradas se clavarán en una celestial figura, todas las inteligencias en un ideal bellísimo, y todos los corazones palpitarán entusiastas en presencia de un hermoso corazón. Francisco de Asís despreciador de las vanas glorias del mundo, humilde entre los humildes, agonizante sobre la desnuda tierra en la tosca cabaña, cubierta de follaje, se ha revestido de tal fama y nombradía, que no han podido hacerlo desaparecer, ni los tumultos de cien revoluciones, ni el raudal correr del tiempo; todo lo contrario; su figura con todas esas cosas se ha agigantado, y hoy es el día en que todos no hacen otra cosa que pensar y hablar y cantar las gestas gloriosas de S. Francisco. A eso está destinado el año en que actualmente nos encontramos; a evocar la dulzura, la bondad, la penitencia, la santidad franciscana, personificadas en el más insignificante de los hombres, el *Llagado del Alvernía*. Pero esa evocación sería de todo punto estéril e infructuosa, si nos contentáramos con un recuerdo puramente histórico; algo más hemos de hacer en este Año Franciscano, hemos de acordarnos del Seráfico, pero ese recuerdo ha de ser el punto de partida para intensificar la imitación de las virtudes del Seráfico Padre.

San Francisco pasó, como todo pasa en este mundo; a que pues recordar al hombre, al Santo, el país que le vio nacer, la estupenda y asombrosa obra que

realizó, si no estamos dispuestos a imitar sus ejemplos, y nos acobardamos al contemplar el ideal que tan maravillosamente puso en práctica durante su vida?

Que sea el 1926 el año feliz en que el mundo despedazado por las discordias, vea clarear la paz, la concordia y la fraternidad universal. Que florezca la austeridad de la vida, esta vida que es hoy por muchos considerada como pasatempo; austeridad que no es incompatible con la alegría; que la alegría proviene del cumplimiento del deber, de la práctica de la virtud. Que este año sea el retorno sincero de los hombres a Jesucristo, y como el Seráfico todos tengan impreso al Salvador, en los ojos, en los labios, en los pliegues del corazón, en las potencias y sentidos de todo su ser...

AMOR PATERNO

SONETO

La Fortuna, esa ninfa veleidosa, que con los corazones juguetea, tuvo una vez extravagante idea propia sólo de su alma caprichosa.

Por ver quién siente abnegación her[mosa], si un buen hijo, o el sér que lo procrea, como el que en el peligro se recrea, dió a entrambos ocasión muy azarosa. En ella, al padre, nada le aniquila; contratiempos aséandole prolijos; y aunque el dolor su corazón taladre, él lucha con tesón y no vacila: que «un padre —dicen— es para cien [hijos], y cien hijos no somos para un padre».

TOMÁS LÓPEZ DE LA CASSA

Madrid.

Noticias

Locales y Regionales

Se ha publicado la real orden circular disponiendo, que los días 15, 16 y 17 de marzo se concentren en las Cajas de reclutas, los individuos del reemplazo de 1925, nacidos en el segundo semestre de 1904.

El día 19, tendrá lugar el sorteo para África, del que serán excluidos, los que sirven en la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que lleven un año en filas, las clases de segunda categoría, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

A partir del día 23 emprenderán los reclutas la marcha a sus destinos.

Los que les corresponda servir en África y hubieran perdido un hermano desde 1909, o se encuentre en situación de desaparecido, serán destinados a un Cuerpo de la Península próximo a la residencia de sus padres.

La subasta que anunciamos se celebrará el día 10, para la terminación de las obras del cuartel «General Ricardos» de esta población, tuvo lugar en su día, adjudicándose a don Isaiás Pney, conocido contratista que trabajó en dichos edificios desde el principio de las obras.

Según nuestras noticias, el indicado contratista se propone queden terminadas totalmente en el mes de junio próximo.

En la madrugada del viernes, se cometió un robo en el comercio de nuestro particular amigo don Emilio Beltrán.

Según parece, los ladrones debieron entrar por la puerta inmediata al escritorio, ya que apareció roto el candado que sirve de cierre a dicha puerta, y una vez dentro, registraron el escritorio, sobre cuya mesa se ven señales de cerillas encendidas y de cuya luz debieron valerse para desvalijar las cajas que aparecían vacías.

El robo tiene relativa importancia y en el descubrimiento del autor o autores intervienen el juzgado y autoridades.

Hemos recibido un ejemplar del libro «Super flumina Babylonis» o «El libro de la Cautividad», por el Rdo. P. D. Román Ríos, O. S. B., Prior de la Comunidad benedictina de Ntra. Sra. de El Pueyo.

Sin tiempo para dar una nota bibliográfica, como es nuestro propósito que cumpliremos D. m., por hoy, nos limitamos a decir, que la obra del P. Prior de El Pueyo es un libro de poesías, en las que se narran la cautividad del pueblo de Israel y se versifican los cánticos, profecías, oraciones y hechos de los cautivos, imitando y aún copiando las ideas y dicción de la Santa Biblia.

Forman todas esas poesías un volumen de 161 páginas en 4.º menor y está editado en los talleres de don Arturo Santamaría, circunstancia ésta que nos impide hablar de la parte material del libro, porque todo elogio a la casa editora parecería interesado ya que en la misma se edita este semanario.

Muy agradecidos, felicitamos al autor y al editor.

La Policía de Zaragoza ha dado una gran batida a la gente maleante, deteniendo a un gran número de licenciados de presidio e individuos indocumentados, que habían sido expulsados de otras poblaciones.

Para el próximo mes de mayo se está organizando en Navarra una peregrinación al templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

El Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona dispone los preliminares de organización, y dado el entusiasmo reinante y la devoción que los Navarros sienten, por nuestra Patrona, se espera que revista extraordinaria animación.

El domingo último fué herido por un disparo de arma de fuego, en el monte de Castillazuelo nuestro convecino don Francisco Falceto Gómez. El disparo fué casual, hecho por Joaquín Fuente de dicho pueblo, que se hallaba cazando, y no advirtió al disparar la presencia de dicho señor Falceto.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Lamentamos el percance de que ha sido víctima el señor Falceto, nuestro considerado amigo.

En el concurso recientemente convocado por el ministerio de Hacienda para la inversión de 60.000 pesetas en máquinas de escribir, se adjudicó dicha cantidad al Trust Mecanográfico «ROYAL», después de ser examinadas con detención las características de quince marcas competidoras.

Verdaderamente es un éxito de importancia para la mencionada marca, lo que sin duda ha de influir no poco en el ánimo de cuantos tengan necesidad de adquirir máquina de escribir y no dudar en la elección de tipo.

Las conferencias de San Vicente de Paul, de esta ciudad, celebrarán mañana conferencia general ordinaria bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

A las ocho, será la misa de comunión y a las once será la Junta de señoras y seguidamente la de caballeros.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima:

Los cultos de tan piadosa Congregación, serán: los días 21 y 22, domingo y lunes, en la iglesia de Santa Clara; los días 23 y 24, martes y miércoles, en la de la Casa-Amparo; los días 25 y 26, jueves y viernes, en la de los reverendos PP. Escolapios, y el día 27, sábado, en la parroquia de San Francisco. Desde el día 17, los cultos empiezan a las cuatro y media de la tarde.

Durante el mes de febrero, el Rosario de la aurora saldrá de la iglesia de San Bartolomé a las cinco y media de la mañana.

Neerológicas

A la avanzada edad de 83 años y después de recibidos los santos sacramentos, entregó su alma a Dios la respetable señora doña Petra Turmo Garuz, viuda de Tentú.

Aunque hace años se ausentó de esta ciudad, era muy estimada y contaba aquí con muchos parientes y relacionados, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A su hijo, el Rdo. D. Pedro Tentú, párroco de Sesué, y a todos sus parientes, enviamos el testimonio de nuestro duelo.

De sociedad

—Han regresado:

De Barcelona, el Rdo. D. José Castán, cura párroco de Benasque.

A Madrid, el Dr. D. José Blanc Fortacín, prestigioso médico de la corte.

De Valencia y otras poblaciones, don Francisco Lagüéns.

De Boltaña, después de permanecer una temporada en el sanatorio, que en dicha localidad tiene establecido el reputado doctor don Isaac Noguera, y completamente restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido, doña Asunción Buil, esposa de nuestro buen amigo don Ignacio Marro Gómez.

Les felicitamos por tan excelente resultado, haciendo extensiva nuestra felicitación al acreditado médico.

SE VENDE

Máquina de escribir Underwod muy poco usado, Tostador de café, Molinillo para café, Carretillo de mano, Escalera, Dos juegos de balanzas y varios utensilios para tienda.

Informarán en la Administración de este periódico.

SE VENDEN

Dos casas contiguas, sitas en las calles del Val, n.º 1 y Santa Lucía, n.º 30. Razón en esta Administración.

Academia Parisiën de CORTE y CONFECIÓN

SISTEMA MARTÍ

Enseñanza completa para aprender con perfección y buen gusto a cortar y confeccionar toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señora, caballero y niños.

Clase especial para profesoras.

ñas. Dominguez

Mayor, 30, 2.º — BARBASTRO



LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida.

Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la debilidad en la edad madura.

Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Las cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo frasco que se lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumba, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO



CERERIA LEON XIII
CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmearada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y SANCHIS

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda Ierra V

Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonos **RAGIL**

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortel Pontífice León XIII en su celeberrima Enciclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

RESERVADO PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Lintorería de Polo, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Tenido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana	4	7
Pantalón	3	5
Abrigo	7	15
Vestido señora, lana	6	8
Falda corriente	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:

Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

COMPañIA TRASATLántICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabañilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje en los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados: a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

F. Jordán
DENTISTA
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc